

## MUNICIPALIDAD DE GORBEA

### ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

N° 03.

Gorbea, 26 de Enero de 2021.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:21 horas; preside el Sr. Alcalde de la Comuna D. Guido Siegmund González, actuando como Secretario del Concejo D. Mario Navarrete Massi, Secretario Municipal; con la asistencia de los Concejales: D. Andrés Romero Martínez; D. Gerardo Rodríguez Hidalgo; D. Marisol Wickel Navarrete; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Perci Torres Arcos; y, D. Juan Cid Peña.

Sr. Presidente solicita comenzar la sesión conociendo el punto 4.4 de la Tabla. El Concejo lo acepta.

#### **4.4.- Presentación Diseño Proyecto espacio público Eje Avenida O'Higgins, Gorbea.**

Realizan una presentación del avance del proyecto, D. Francisco Bosh, Director de Proyectos en representación de la Consultora Ingenova, con la presencia de D. Milton Moraga, Arquitecto de SERVIU, del Programa de Espacios Públicos; para explicar los alcances del proyecto, los objetivos, el proceso de participación ciudadana, consideraciones del proyecto y algunas conclusiones.

1.- Contenidos. El proyecto "Mejoramiento del espacio público del eje de la Avenida O'Higgins de la Comuna de Gorbea, financiado por el Programa de Espacios Públicos del MINVU, encargado por SERVIU Araucanía en coordinación con la Municipalidad de Gorbea. Estos proyectos incorporan participación ciudadana cuyo resultado esperado es que sean una aspiración sentida por la comunidad, para que la comunidad cuide el proyecto y este sea sostenible en el tiempo, conversando con los actores relevantes del proyecto y la comunidad en general, considerando la crisis sanitaria existente.

2.- Alcances del Estudio. Considera la etapa de diseño de arquitectura y de especialidades, el área de intervención comprende calle Montt hasta calle Blanco Encalada, alrededor de 11.000 m<sup>2</sup>, la etapa de diseño se inició en julio de 2020 y debe concluir en mayo de 2021. El Proyecto considera cinco etapas, estando entre la etapa del anteproyecto y el proyecto. Considera participación ciudadana en tres fases del proyecto para conocer, opinar e influir en su desarrollo para ser más sentido por la comunidad.

La primera fase es de diagnóstico que considera una serie de actividades, comprendió actividades con la comunidad a través de varios instrumentos, también se hizo trabajo con comunidades mapuches, y con niños, niñas y adolescentes.

Algunos resultados de la opinión comunitaria de cómo le gustaría que fuera la avenida, de los aspectos a mejorar: pavimentar sectores en este tramo, mejorar la seguridad vial dado su inseguridad, problemas asociados a las aguas lluvias e inundaciones de los sectores bajos entre Prat y Manuel Montt y hacia el lado poniente de ese tramo.

Respecto de la Fase del anteproyecto, se hizo una presentación a través de taller zoom y consulta ciudadana, hubo 169 vecinos que opinaron sobre el anteproyecto, un 95% de los vecinos manifestó que lo valoraban positivamente, incorporando las respuestas de la participación en el proyecto que están desarrollando; los vecinos plantearon de nuevo su preocupación por las aguas lluvias, inundaciones, el tránsito de la avenida, entre otros, para incorporar en el diseño del proyecto.

Consideraciones iniciales sobre el proyecto de espacios públicos. Financiado por el Programa de espacios públicos del MINVU, con una inversión de alrededor de \$800.000.000, no considera intervención de calzadas, se debe definir la ubicación de soleras para materializar las aceras, y la falta de algunos colectores locales.

Concejal Sr. Rodríguez señala que preocupa cuando no viene el mejoramiento de bermas y calzadas por lo que ocurre cuando no viene un mejoramiento integral, porque después vendrá otro proyecto para bermas y calzadas y las empresas no tienen cuidado y se destruye la inversión realizada; que llama la atención por qué no se hace un mejoramiento integral para evitar eso, preocupando también el problemas de las inundaciones de los vecinos por las aguas lluvias; igual se agradece el mejoramiento para nuestra comuna. El expositor señala que se considera el mejoramiento de las platabandas y veredas.

### 3.- Ideas principales del proyecto.

De Prat hacia el sur la avenida está bastante formalizada, pero en el sector norte hay mayor complejidad, porque se está convirtiendo en una avenida urbana, por ello se presentan estos problemas; se están incorporando algunos elementos que sean unitarios del norte hasta el sur, generando una imagen urbana para que sea puerta de entrada a la comuna, a través de jardineras y paisajismo.

Se considera plazas y explanadas que permiten generar espacios de encuentros y recreación como la plaza del avión.

Hay ciertas intervenciones que se pueden hacer para dar mayor seguridad de tránsito haciéndola una avenida más segura e inclusiva.

En el sector norte hay una preocupación legítima, se está trabajando como las veredas pueden contribuir a solucionar el problema de aguas lluvias que presentan los sectores bajos de la avenida.

Los vecinos participaron en elegir el tipo de imagen natural, solicitando superficies de césped, los árboles en buen estado se conservan, se considera cambiar los arboles en mal estado por especies nativas, junto a la idea unitaria de las jardineras, considera plazas y explanadas para realzar el carácter de espacio público de la avenida.

En el sector de la plaza del avión, parte importante del espacio público está ocupado por un estacionamiento informal, la propuesta es recuperar el espacio público, incorporar una cubierta abierta para exposición de productos costumbristas. Las explanadas consideran incorporar espacios pavimentados con sistemas de información y escaños.

Cómo contribuir desde el espacio público para que sea una avenida más segura. En el sector de calle Blanco Encalada en que hay un cruce desde la estación se coloca el paradero, haciendo el paso peatonal más largo, se considera volver a tener un paso peatonal de 14 metros y reubicar la línea de solera, también ubicar soleras en el lado norte. En el cruce de Prat se propone reubicar el paradero para reducir el espacio de cruce peatonal, reubicar lomos de toro, agregar luminarias peatonales, hacer nuevas demarcaciones, para mejorar la gestión de tránsito. En el sector norte, de calle Montt se van a priorizar los cruces más seguros, se instalarán jardineras como barreras para evitar cruces de peatones en forma insegura y se va a ubicar reductores de velocidad.

Sobre la solución de aguas lluvias que afecta a los sectores más bajos. Se plantea colocar soleras para evitar escurrimiento de aguas hacia las propiedades, y a lo largo de la vereda incorporar una canaleta para captar las aguas y las nuevas veredas con inclinación hacia las canaletas para igual fin; que probablemente se van a requerir algunas intervenciones complementarias a este proyecto para soluciones definitivas.

### 4.- Futura gestión del Municipio.

La intervención de los espacios públicos requiere que cuenten con el compromiso municipal de asumir los gastos de operación y mantención; el uso informal del espacio público por extensiones de locales comerciales, hay un trabajo que debe asumir la municipalidad en esta materia.

Más allá del proyecto hay temas que los vecinos han ido planteando, como el escurrimiento de las aguas lluvias, la seguridad de tránsito, la incorporación de una ciclovía, la extensión del proyecto hasta calle Serrano o más, los terrenos en torno a la línea del tren. Con estas ideas concluye su exposición el representante de la Consultora Ingenova.

Concejal Sr. Cid agradece la presentación, señala que le faltó ver algo más relacionado con la cultura y la identidad de la comuna, sugiere ver esa posibilidad. Sr. Consultor señala que el paisaje de las jardineras está propuesto desarrollarse con durmientes de trenes dado que la avenida va en paralelo con la línea férrea, que los paneles se considera hacer un trabajo histórico que de cuenta de elementos culturales y antropológicos relacionados con la historia de la comuna.

Concejal Sr. Cid señala que estos proyectos se hacen para terminarlos en una segunda etapa, señala que sale mucha gente a trotar mañana y tarde por ese sector, a lo mejor la ciclovía se puede evaluar y colocar en un lugar donde se respete a la persona que sale a trotar. Sr. Consultor señala que no hay una pista especial para trotar, pero la vereda del lado poniente les sirve, siendo una vereda más segura para trotar, los vecinos proponían la necesidad de incorporar luminarias peatonales en ese

punto. Concejal Sr. Cid agrega que es un buen proyecto, que una avenida así viene a hermosear la ciudad y pensando también como debe ser el lugar para quienes vivimos en esta ciudad. Sr. Consultor señala que al norte de M. Montt hay una plaza que tiene juegos y máquinas de ejercicios que se puede considerar más deportivo en el desarrollo de la avenida.

Sr. Presidente consulta por el ancho de las veredas. Sr. Consultor indica que tienen 1,50 metros y en algunos casos se pueden reducir a 1,20 metros.

Concejal Sr. Rodríguez agradece la presentación, cree que se tomó en cuenta las propuestas de los vecinos, también estuvo en una de las reuniones vía zoom, consulta respecto de un carro móvil ubicado cerca de calle Zenteno, que hay un espacio en que la persona se tomó el espacio público y tiene construido sin autorización, consulta si son los encargados de conversar con esa persona para que entregue el espacio público, porque ese espacio tiene que hermosearse y tiene que quedar libre. Sr. Consultor señala que conversaron con los vecinos, señala que se tuvo conversaciones con los equipos técnicos del municipio y entiende que eso se está analizando, que se entregará el diseño como si esos espacios no estuvieran, que recuperar el espacio público va a ser gestión del municipio poder resolver esa situación. Concejal Sr. Rodríguez agrega que estos temas deben conversarlo las autoridades y no dejar a los vecinos su solución para evitar conflictos, que si se está haciendo una inversión para la avenida, lo justo es que se dé un plazo para que la persona salga o quede con el carro que tenía. Sr. Presidente indica que está entre los compromisos municipales.

Sr. Moraga, Arquitecto de SERVIU, señala que la reubicación de esos locales es un requerimiento para tener los espacios libres para hacer la intervención necesaria según el proyecto. Sobre las aguas lluvias, se ha detectado que la evacuación de esas aguas no existe en ese sector y lo más bajo es la plaza del avión; que la calle adolece de un sistema de escurrimiento de aguas lluvias, que es necesario hacer un estudio más profundo con la DOH o la DGA para que la solicitud del Municipio se canalice al Director del SERVIU.

Concejal Sr. Poblete agradece la presentación y señala que si bien no ha podido participar en las reuniones vía zoom, indica que los vecinos tienen la idea de que el proyecto trae consigo una ciclovía, consulta si está la posibilidad de incorporarla a un costado de la línea del tren, lado la vereda de un metro y medio para generar un espacio para la circulación de bicicletas, ya que de las poblaciones y villas del sector norte hay mucha gente que se desplaza, señala que hace la consulta para dar una respuesta a los vecinos.

Sr. Moraga de SERVIU señala que se vio y lamentablemente por estudio se decidió dejar fuera para mejorar el paisaje, pudiendo hacerlo a futuro reduciendo la calzada. Sr. Presidente indica que por seguridad estando a la misma altura de la vereda no puede ser porque se pasaría a ocupar la vereda.

Concejal Sr. Torres da las gracias por el trabajo hecho, es un buen proyecto; agradece al Sr. Bosch su compromiso con el proyecto y la consideración tenida, aclarando dudas y consultas, ya que muchas veces hay mala información o no son considerados como cuerpo colegiado, y por incentivar la participación en estas reuniones y escuchar a la ciudadanía.

Señala que será una buena opción para regularizar los espacios públicos que están siendo ocupados, que ha manifestado al Concejo, y será la opción legal ya que es la Municipalidad la que tiene que resolverlos y no la empresa, para que esos locales que hace muchos años que están trabajando puedan establecerse como independientes, que tapan la visibilidad y puede producirse un accidente.

Sr. Presidente y Sra. y Sres. Concejales agradecen a D. Francisco Bosch y a D. Milton Moraga la presentación realizada al Concejo, y al Profesional D. Rodrigo Franco por su apoyo.

#### **1.- Discusión de Acta Anterior.**

##### **Acta de Sesión Ordinaria N°02 de fecha 19 de Enero de 2021.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

#### **2.- Correspondencia.**

##### **Despachada.**

ORD. N°07. A: Sr. Director de Obras Municipales.

MAT.: Sobre tareas de esa Unidad.

ORD. N°08. A: Sr. Director de Desarrollo Comunitario.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad. Concejales Sr. Romero y Sr. Rodríguez solicitan copia. Se entregará.

ORD. N°09. A: Sr. Secretario Comunal de Planificación.

MAT.: Sobre iniciativas de inversión y otras materias.

ORD. N°10. A: Sr. Director de Control Municipal.

MAT.: Solicita informe. Concejales Sr. Poblete solicita copia. Se entregará.

ORD. N°11. A: Sr. Alcalde de la Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Sobre gestiones a realizar. Concejales Sr. Romero, Sr. Rodríguez y Sr. Torres solicitan copia. Se entregará.

### 3.- Cuenta del Presidente.

Sr. Presidente informa que envió las condolencias a nombre del Municipio, Alcalde, Concejales y funcionarios, por el fallecimiento de la Sra. del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Pucón.

Dentro de los proyectos de pavimentación, en el Pasaje Bulnes, la empresa contratista tuvo conflicto con Aguas Araucanía que le hizo una demanda, el Municipio intervino para llegar a una solución, esperando se resuelva pronto; por ambos lados hay ciertas razones justificadas, cree que Aguas Araucanía tiene muchas razones en aspectos que la empresa constructora provoca cortes de agua, por ello se produjo la paralización de las faenas; se espera una pronta solución.

Informa que están haciendo un proyecto de alcantarillado para el Pasaje Armando Muñoz que tiene que conectarse con el alcantarillado que va por Pasaje Bulnes, se vieron algunos tipos de soluciones para evitar problemas una vez pavimentado el Pasaje.

El viernes pasado llegó la Resolución del Gobierno Regional sobre el mejoramiento de los caminos rurales y a partir de la segunda quincena de febrero podrían estar ejecutándose los trabajos.

### 4.- Asuntos Nuevos.

#### 4.1.- Patentes limitadas de alcoholes Comuna de Gorbea.

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejales Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°115 de Alcaldía, que solicita aprobar la distribución de patentes limitadas de alcoholes para la Comuna de Gorbea; señala que analizaron el tema en la Comisión con la presencia del Jefe de Tránsito y Patentes D. René Höger, que la Comuna está pasada en patentes de depósitos de bebidas alcohólicas, las cuales como existían desde antes de la ley no se pueden caducar, por ello si no se pagan se deben eliminar y no se pueden otorgar nuevas patentes de esta clase, además les explicaron varias materias, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““ACUERDO N°021.- Apruébese para el nuevo período, la misma distribución de patentes municipales limitadas de alcoholes para la Comuna de Gorbea, que existían en el período 2017-2020, distribuidas por categorías, que se indican a continuación, acorde con la Ley N°19.925: .

A. Depósito de Bebidas Alcohólicas.	0 patentes.
E. Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas.	2 patentes.
F. Expendio Cerveza o Sidra de Frutas.	0 patentes.
H. Minimercados de bebidas alcohólicas.	22 patentes.””

#### 4.2.- Traslado patente de alcoholes.

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejales Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°116 de Alcaldía, que solicita autorizar traslado de patente de alcoholes, en que se adjuntaron los informes: sanitario, de Carabineros y de la Junta de Vecinos de Lastarria, señala que se analizó en la Comisión con presencia del Jefe de Tránsito y Patentes, Sr. Höger, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““ACUERDO N°022.- Autorízase el traslado de la patente de alcoholes rol 4-40104 de la contribuyente Maryoreth Yerlin Bustos Garrido, de giro Depósito de Bebidas Alcohólicas Clase A,

desde calle Lord Cochrane esq. Barros Arana de Gorbea a calle Villa Alegre N°459 de Lastarria.””

#### **4.3.- Evaluación y Sanción cumplimiento objetivos y metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2020.**

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del Informe N°01 de la Dirección de Control Interno, que informa cumplimiento de objetivos y metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2020; señala que se analizó el documento en la Comisión, cuyo documento fue entregado la semana anterior, por lo que hubo un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““**ACUERDO N°023.-** El Concejo Municipal ha procedido a evaluar y sancionar, aprobando el Informe N°001 del Director de Control Interno, que da cuenta del cumplimiento de objetivos de gestión Institucional y metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo, contenidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del año 2020, en un 100%.””

#### **4.5.- Modificaciones Presupuestarias Dpto. Educación Municipal.**

**A.-** Sr. Presidente solicita informe a la Comisión Social. Concejal Sr. Cid, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°126 de Alcaldía que solicita aprobar modificación presupuestaria de ingresos y gastos por incorporación al presupuesto del Fondo Movámonos 2020; señala que fue analizada en la Comisión con la presencia Encargado de Finanzas del Dpto. de Educación, D. Héctor Saavedra Ortega, que les explicó el contenido de la modificación, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

““**ACUERDO N°024.-** Apruébese la modificación del Presupuesto de ingresos y gastos año 2021 del Dpto. de Educación Municipal vigente, por incorporación al presupuesto del Fondo Movámonos 2020, año 2020:

##### **Ingresos:**

05 03 009 001 000	Fondo de Apoyo a la Educación Pública.	<u>M\$27.009.</u>
-------------------	--	-------------------

Total	<u>M\$27.009.</u>
-------	-------------------

##### **Gastos:**

22 04 007 000 000	Materiales y útiles de aseo.	M\$ 4.380.
-------------------	------------------------------	------------

22 06 001 000 000	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones.	M\$ 2.243.
-------------------	--	------------

22 08 999 000 000	Otros.	M\$ 662.
-------------------	--------	----------

29 04 000 000 000	Mobiliario y otros.	M\$ 9.348.
-------------------	---------------------	------------

29 05 999 000 000	Otras.	M\$ 974.
-------------------	--------	----------

29 06 001 000 000	Equipos computacionales y periféricos.	<u>M\$ 9.402.</u>
-------------------	--	-------------------

Total	<u>M\$27.009.</u> “”
-------	----------------------

**B.-** Sr. Presidente solicita informe a la Comisión Social. Concejal Sr. Cid, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°127 de Alcaldía que solicita aprobar modificación presupuestaria de ingresos y gastos por incorporación del Saldo Inicial de Caja 2021, señala que también fue analizada en la Comisión con presencia Encargado de Finanzas del Dpto. de Educación, D. Héctor Saavedra Ortega, que les explicó su contenido, habiendo un principio de acuerdo para su ratificación en el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

““**ACUERDO N°025.-** Apruébese la modificación del Presupuesto de ingresos y gastos año 2021 del Dpto. de Educación Municipal vigente, por incorporación de saldo inicial de caja:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	INGRESO	
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.159.266.000	
					TOTAL	\$ 1.159.266.000	
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	GASTOS	DENOMINACION
21	01	001	001	000	SUELDO BASE (PERSONAL PLANTA )	\$ 13.826.000	EDUCACION
21	02	001	001	000	SUELDO BASE (PERSONAL CONTRATA )	\$ 11.998.000	EDUCACION
21	03	004	001	000	SUELDOS BASE (PERSONAL COD. TRABAJO)	\$ 22.319.000	EDUCACION
21	02	001	048	000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	\$ 11.176.000	EDUCACION
21	03	004	004	000	AGUINALDOS Y BONOS	\$ 5.500.000	EDUCACION
23	01	004	000	000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 113.000.000	EDUCACION
22	05	001	000	000	Electricidad	\$ 1.500.000	EDUCACION
22	05	002	000	000	AGUA	\$ 1.500.000	EDUCACION
22	05	005	000	000	Telefonía Fija	\$ 1.000.000	EDUCACION
22	04	010	000	000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REP. DE INMUEBLES	\$ 17.749.000	MANTENCION
21	03	004	001	000	SUELDO BASE (PERSONAL COD. DEL TRABAJO)	\$ 5.800.000	PRORETENCION
22	08	999	000	000	OTROS	\$ 3.511.000	PRORETENCION
22	11	002	000	000	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 11.000.000	BICENTENARIO

22	08	007	000	000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ 5.000.000	BICENTENARIO
22	04	002	000	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 4.000.000	BICENTENARIO
22	07	001	000	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 5.580.000	BICENTENARIO
21	02	001	001	000	SUELDO BASE (PERSONAL CONTRATA)	\$ 65.872.000	PIE
21	03	004	001	000	SUELDOS BASE (PERSONAL COD. TRABAJO)	\$ 48.000.000	PIE
21	01	001	999	000	OTRAS ASIGNACIONES	\$ 12.000.000	SEP
21	02	001	009	999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 15.000.000	SEP
21	03	004	001	000	SUELDOS BASE (PERSONAL COD. TRABAJO)	\$ 53.203.000	SEP
21	03	004	004	000	AGUINALDOS Y BONOS	\$ 10.000.000	SEP
29	06	001	000	000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 35.000.000	SEP
22	05	007	000	000	Acceso a Internet	\$ 10.000.000	SEP
22	08	999	000	000	Otros	\$ 10.000.000	SEP
22	04	001	000	000	Materiales de Oficina	\$ 15.000.000	SEP
22	04	002	000	000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	\$ 31.000.000	SEP
22	04	002	000	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 607.000	TP A.A.GORBEA
22	04	999	000	000	OTROS	\$ 1.048.000	TP A.A.GORBEA
29	05	002	000	000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 39.836.000	TP A.A.GORBEA
19	05	999	000	000	OTRAS	\$ 54.688.000	TP A.A.GORBEA
29	07	001	000	000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 3.034.000	TP A.A.GORBEA
22	04	002	000	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 87.920.000	TP J.V.LASTARRIA
22	04	999	000	000	Otros	\$ 752.000	TP J.V.LASTARRIA

29	05	002	000	000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 3.940.000	TP J.V.LASTARRIA
29	05	999	000	000	OTRAS	\$ 7.374.000	TP J.V.LASTARRIA
22	04	002	000	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 87.000	MOVAMONOS 2019
22	08	007	000	000	PASAJES Y FLETES Y BODEGAJES	\$ 138.000	MOVAMONOS 2019
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 4.080.000	MOVAMONOS 2019
29	06	001	000	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	\$ 8.298.000	MOVAMONOS 2019
22	04	002	000	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 8.000.000	FAEP 2020
22	03	001	000	000	PARA VEHICULOS COMBUSTIBLE	\$ 20.000.000	FAEP 2020
22	06	001	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	\$ 33.680.000	FAEP 2020
22	11	002	000	000	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 3.000.000	FAEP 2020
22	08	007	000	000	PASAJES FLETES Y BODEGAJE	\$ 115.400.000	FAEP 2020
22	11	999	000	000	OTROS	\$ 15.000.000	FAEP 2020
22	01	001	000	000	ALIMENTACION	\$ 2.800.000	FAEP 2019
22	04	002	000	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 1.000.000	FAEP 2019
22	03	001	000	000	PARA VEHICULOS COMBUSTIBLE	\$ 13.000.000	FAEP 2019
22	06	001	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	\$ 63.000.000	FAEP 2019
22	07	001	000	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 1.000.000	FAEP 2019
22	08	007	000	000	PASAJES FLETES Y BODEGAJE	\$ 57.764.000	FAEP 2019



22	08	999	000	000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 13.000.000	FAEP 2019
24	01	008	000	000	PREMIOS Y OTROS	\$ 3.000.000	FAEP 2019
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 9.500.000	FAEP 2019
29	05	999	000	000	OTRAS	\$ 2.268.000	FAEP 2019
29	06	001	000	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	\$ 10.000.000	FAEP 2019
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	\$ 32.621.000	FAEP 2018
21	03	004	004	000	AGUINALDOS Y BONOS	\$ 1.570.000	VTF
21	03	004	001	000	SUELDOS BASE (PERSONAL COD. TRABAJO)	\$ 1.327.000	VTF
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	\$ 1.000.000	VTF
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.159.266.000</b>	

#### 4.6.- Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Presidente solicita incorporar un nuevo punto en la Tabla. El H. Concejo Municipal lo acepta.

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión de Gestión Interna. Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°131 de Alcaldía, que remite anteproyecto de modificación presupuestaria municipal para incorporar saldos 2020 proyectos PMU y PMB; señala que fue analizada en la Comisión, se hicieron las consultas y no hubo inconvenientes, por lo que hubo un principio de acuerdo para su ratificación por el Concejo.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““**ACUERDO N° 026.-** Apruébese la modificación del Presupuesto Municipal vigente, con el fin de incorporar saldos 2020 ajuste saldo inicial de caja Proyectos PMU y PMB:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO INGRESO
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano	M\$ 59.991.
15					Saldo Inicial de Caja	M\$ 468.468.
					<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 528.459.</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO GASTOS
31	02	004	037		Aporte Municipal a proyectos PMU-PMB, Pro Empleo y Frial	M\$ 12.000
31	02	004	123		Plan Abasto Araucania Sector 4ta Faja	M\$ 22.711

31	02	004	126	Plan Abasto Araucania Sector Las Vegas	M\$	34.266
31	02	004	131	Remodelacion Cubierta Sede Quitratue	M\$	3.287
31	02	004	135	Alcantarillado de A.S. Lado Sur Calle B. Ohiggins	M\$	704
31	02	004	139	Plan Abasto Araucania Sector Nalcahue, Comuna de Gorbea	M\$	65.015
31	02	004	143	Catastro de Inmuebles Municipales Educacion y Salud Elaboracion Carpetas	M\$	2.728
31	02	004	144	Extension Red Alcantarillado AS y Agua Potable Montt Fin Calla Carrera	M\$	37.148
31	02	004	145	Reposicion de Veredas en diversos sectores de la comuna	M\$	7.303
31	02	004	146	Mejoramiento Area Verde Villa Madre Tierra	M\$	19.857
31	02	004	147	Mejoramiento y Ampliacion Sistema de Vigilancia	M\$	18.885
31	02	004	148	Construccion Cancha Pasto Sintetico Villa El Bosque	M\$	26
31	02	004	149	Reposicion luminarias Led localidad de Quitratue	M\$	3.342
31	02	004	150	Reposicion luminarias led Sector Salinas y Bulnes Gorbea	M\$	3.073
31	02	004	151	Reposicion Puente Cuspe, Comuna de Gorbea	M\$	56.000
31	02	004	152	Ampliacion Sala Musculacion Circuito Calistenia	M\$	10.680
31	02	004	153	Reposicion veredas distintos sectores de la Comuna	M\$	1.200
31	02	004	155	Reposicion Sede Cruz Roja	M\$	60.000
31	02	004	156	Construccion Refugios peatonales Gorbea	M\$	60.000
31	02	004	157	Construccion Sede Social José Miguel Carrera Gorbea	M\$	58.900
34	07			Deuda Flotante	M\$	51.334
<b>TOTAL</b>					<b>M\$</b>	<b>528.459</b>

#### 5.- Varios.

-Concejal Sr. Romero recuerda que pudo ser impulsada pero cree que faltó voluntad política para instalar una farmacia municipal, que el año 2017 se estaba dando por iniciada con recursos aprobados por el Concejo compuesto por D. Juan Carlos Cid, D. Marisol Wickel, D. Rosa Verdejo, D. Álvaro Eyzaguirre, D. Gerardo Rodríguez y D. Andrés Romero, se aprobaron \$5.000.000 para medicamentos y adecuado un espacio físico para su funcionamiento. Al cambio de administración según lo expuesto, por un problema presupuestario en el área de Salud se habría desistido de esa propuesta, que a su parecer es un gran beneficio, dándose cuenta cuando visitan la farmacia municipal de Pitrufrquén que comenzó con 500 inscritos y tienen casi 3000 beneficiarios, teniendo todos acceso independiente de la situación socio-económica. Después fue solicitada nuevamente por varios Concejales en Sesión pero no se tuvo respuesta; le parece extraño que hoy al comentar como propuesta futura que se puede implementar en la comuna, funcionarios municipales que estando en su trabajo ocupen redes sociales para hacer comentarios que no están a la altura de funcionarios. Solicita al Sr. Presidente tome cartas en el asunto e informe al funcionario municipal que éticamente no corresponde hacer ese tipo de comentarios en redes sociales, debiendo ocupar su tiempo en trabajar y no comentar de mala manera una buena política en beneficio de las personas.

Sr. Presidente consulta si tiene identificado al funcionario. Concejal Sr. Romero señala que está D. Daniel Toro, D. Carlos Vega Hermosilla, está en las redes sociales, también es de carácter público en FM Centro. También está averiguando y solicitando información en transparencia, que presuntamente también funcionarios municipales habrían firmado una candidatura independiente, que se está averiguando, por ello habla de un presunto hecho, lo cual tampoco le parece.

Señala que fue un fracaso haber cerrado el balneario de la piscina ya que mucha gente quiere acceder y disfrutar del río como lo hacen en otras comunas; en días pasado hubo el caso de un niño que casi se ahogó, estaba presente un ex salvavidas y pudo salvarlo; solicita se pueda replantear la contratación de salvavidas, ya que no hay un cierre definitivo o fiscalización y por las altas calores la gente va igual.

-Concejal Sr. Rodríguez señala que ayer se encontró en el Cementerio con el funeral de un vecino que lamentablemente falleció por Covid; le llamó la atención que el personal de apoyo, si bien estaban con lo que exige el protocolo sanitario, la vestimenta y los guantes cuando se presenta este tipo de situaciones, pero que para hacer la fosa deberían tener guantes de cabritilla ya que trabajan con el mismo guante plástico que le entregan para trasladar el ataúd, deberían utilizar guantes de cabritilla y tener ducha para que cada vez que pase este tipo de situaciones, se puedan duchar enseguida, además que en 90 minutos tienen que hacer una fosa entre tres personas, solicita se pueda programar para que vayan 6 personas para hacerla en tan poco tiempo.

Solicita se oficie a Frontel por el corte en el sector de Gorbea sur, Población Pablo Schoppmann, Villa Los Halcones, algunos sectores rurales y Villa Dagoberto Cid, donde fueron afectadas alrededor de 135 familias, que si bien el problema lo generaron terceras personas por estar haciendo una tala indebida cerca de cables eléctricos, Frontel debería tener un servicio continuo y no demorar tanto en restablecer el servicio, para que no vuelva a ocurrir la demora.

Solicita se oficie a la SEREMI de Transporte por una licitación sobre buses rurales sector Pidenco Alto, donde se ganó una empresa, los vecinos dicen que puede ocurrir lo mismo que hace tiempo, de dejar la ruta abandonada por viaje de pocos vecinos; solicita se oficie para ver si pueden retomar con la misma persona que lo tenían y estaban entregando un buen servicio y son de la comuna.

Solicita que el Municipio aclare lo que salió en las redes sociales respecto del vertedero municipal, donde dicen que hay demandas contra el Municipio, solicita se aclare la situación siendo complicada y delicada.

Días atrás se les entregó un informe por una situación que ocurrió en la Escuela Los Perales donde se denunciaba a la Directora, solicita que se entregue un informe si se realizó un sumario, que se determinó; a su vez, igual solicita un informe sobre el sumario que se estaba realizando sobre el tema de las patentes de vehículos en el Departamento de Tránsito, donde estuvo Contraloría; así también sobre una presentación hecha en Contraloría, que no han tenido respuesta a la fecha, cuando se ocupó una maquinaria municipal en la cancha de rodeo de Lastarria.

-Concejal Sr. Poblete agradece a los distintos departamentos que colaboran para que la comuna siga creciendo; felicita al Departamento de Obras, al Encargado de Caminos y al personal que trabajó en reparaciones de algunas emergencias; en tomar contacto con el adulto mayor Sr. Solís que se encuentra postrado, al cual se solucionó el problema, al igual que a la Sra. Fresia, y el mejoramiento del camino El Laurel interior donde vive la Sra. Mónica que representa a los postrados, que estaba solicitando motoniveladora y lo cual está solucionado.

También, la pronta solución de la alcantarilla donde algunos vehículos no podían pasar en Botacura, a 1,4 km. del cruce con Faja Ricci y las Quinientas, agradece a las personas que trabajaron para dar una pronta conectividad en ese sector.

El día jueves estando en toque de queda, le llamó una vecina de Faja Ricci, que del puente había caído un vehículo el cual lo remolcaron y eso provocó que el puente quedó dañado y peligroso, que se llamó al equipo de seguridad y a Carabineros, fueron al lugar y se solucionó un poco, en la mañana fue un equipo municipal, lo cual agradece por la voluntad de solucionar el problema, su agradecimiento a D. Cristófer Morales por su compromiso, ya que muchas veces los funcionarios se salen de sus atribuciones para solucionar las emergencias.

Vecinos del sector Salinas, Pasaje Dagoberto Cid con Prat, entrada a la piscina, donde siempre hubo un micro basural, aproximadamente un mes la retro municipal hizo una cuneta para que no pasaran vehículos hacia abajo, lo cual resultó muy bien, hace pocos días, gente volvió a tajarla y surgió el micro basural, solicita se pueda rehacer la cuneta; donde se remodeló la multicancha, sector Pasaje 1, atrás se generó un microbasural y los vecinos están preocupados porque puede encender y producir un incendio; en ese lugar hay un poste, los vecinos solicitan se pueda colocar focos para tener iluminación y evitar botar basura en la noche.

Solicita la visita de una Asistente Social al sector Salinas, donde la Sra. Jaqueline del Carmen Rivas Contreras.

Señala que como todos saben que el 26 de noviembre Catalina Abarzua nos representó en EE.UU., en una competencia a nivel mundial, Amateur de motocross; se había realizado un compromiso como Concejo Municipal de entregarle un reconocimiento cuando ella volviera, no sabe si se realizó y si aún no se realiza ver la forma de hacerle la invitación al Concejo, para conocer la experiencia de su participación, donde dejó bien puesto el nombre de Chile y la Comuna. Sr. Presidente señala que muchas veces uno se desconecta y no sabe si está acá, pero se puede invitar al Concejo.

Voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos habían solicitado nuevamente la demarcación cuadrículada de la calzada, estando agradecidos por su realización.

-Concejal Sr. Torres solicita que una Asistente Social visite a la Sra. Matilde Lemunao Quiñenaó que vive en el camino Gorbea Lastarria, frente al cementerio de Quítratúe, desde sector norte sur, a mano izquierda, al costado de la línea férrea, que a ella le pasaron una mediagua ya que vivía en precarias condiciones, estando complicada de salud.

El 6 de octubre de 2020, la Comisión de Obras estuvo realizando un trabajo conjunto con el Director de Obras D. Juan Carlos Navarro, además estuvo presente D. Juan Pablo Aravena como administrador subrogante; y los concejales presentes con excepción del Concejal Sr. Poblete, se trabajó la Ordenanza municipal para colocar en un punto específico, en el tema del programa de caminos y calles, considerar para aquellas personas que fueran visitadas por el Departamento de Salud Municipal o del Hospital, para poder mejorarles una cantidad importante de metros, más de dos camionadas que actualmente la ordenanza permite; así también se llegó al acuerdo y se sugiere intervenir con maquinaria municipal. Se envió con fecha 8 de octubre de 2020, una carta firmada por el Presidente y Secretario de la Comisión, para ver y trabajar esta Ordenanza, y hasta el día de hoy no se ha tenido respuesta al respecto.

Agrega que es importante dar prioridad, señala como ejemplo que hay un caso en Las Quinientas, la Sra. Elsa Zapata de 95 años, que está siendo visitada por el Departamento de Salud, pero solo ingresan vehículos de doble tracción, consulta que pasaría si hay que sacarla de emergencia y no puede entrar un vehículo menor; solicita que el Director pueda dar prioridad a estos temas que han sido tratados con el Concejo, que ello es importante por el sentir de la gente.

Solicitó la priorización de caminos año 2020 para el 2021 presentada a Vialidad, ya que muchas veces se agradece la asistencia del Departamento de Obras para hacer mejoramientos en aquellos caminos, como comentaba el Concejal Sr. Poblete de una alcantarilla, pero muchas veces se puede hacer la gestión con Vialidad y en ese tiempo que dedican los funcionarios de obras, pueden atender los caminos vecinales o las solicitudes de Comités de Pequeños Agricultores o del PDTI, que la ordenanza considera como prioridad; señala que hace más de 2 meses que solicitaron una visita a 6° Faja km. 15, donde hay una niña con discapacidad, es visitada por el Dpto. de Salud, pero el camino está intransitable, a eso debiera dedicarse las solicitudes que son prioridad y los caminos secundarios gestionarlos con Vialidad. Como ejemplo señala que le llamaron vecinos de un camino secundario que los tabloneros de resistencia del puente están malos, hoy Vialidad vino a evaluar el puente, que a ellos compete abordar estos temas, como para dejar más tiempo a la gente de la comuna.

-Concejal Sr. Cid señala que le preocupa porque según la fecha correspondía tener respuesta antes de este Concejo, no ha llegado respuesta, sobre la señalética por el camino Salinas a Galpones, del puente por la restricción de la carga, al estar señalizado puede fiscalizarse, porque los camiones están transitando con exceso evidente de carga, que no han tenido respuesta, reitera que se preocupen de ello.

La entrada del camino Rubio, que sale donde D. Francisco Huichalaf, camino en línea recta que está cerrado y tapado con una carpeta malísima, donde hace dos años atrás se iba hacer una mantención y parece que aún no se ha hecho; solicita que ojalá este año se pueda ingresarlo y priorizarlo, realizar y pasar la maquina desbrozadora para hacer un roce, desde el empalme con la ruta cinco sur y hasta antes de llegar al Vado.

Señala que sería una buena iniciativa para la comuna, para jóvenes y adultos mayores, entre otros, consulta si habrá algún FRIL para tener una sala audiovisual adaptada completa, donde el municipio que cuenta con equipos modernos, con implementos modernos de televisión, con profesionales y técnicos de sonidos, que se pueda tener una sala grande donde se puedan grabar a jóvenes, a adultos mayores, que sería un gesto valorable.

Sr. Presidente aclara que los fondos FRIL no se postulan sino que los asignan y el año pasado el Gobierno Regional no asignó FRIL para nadie y se está batallando con los FRIL año 2019, ya que demoran en la revisión, que el proyecto de mejoramiento de los caminos es FRIL, y el proyecto del mercado debería pasar al Consejo Regional nuevamente ahora.

Se da término a la sesión a las 17:04 horas.

